

Plan Académico para el Año 2019

**Universidad de la
Defensa Nacional**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE LA DOCENCIA	3
Normativas Académicas.....	3
Programa Nexos.....	3
Programa de Desarrollo Institucional	4
SIU-Guaraní 3.....	4
Adecuación de Planes y Reglamentos de Carreras	4
Sistema informático de Diplomas.....	4
Sistema de Ingreso a la UNDEF	4
3. CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	5
Fortalecimiento Institucional del área.....	5
Promoción de la Investigación.....	6
Formación de Recursos Humanos	6
Desarrollo de la Vinculación Tecnológica	7
Comunicación de la Ciencia y la Tecnología	7
Doctorado en Defensa.....	8
4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	8
Programa UNDEX	8
Programas Articulados con Otros Organismos.....	9
Diplomaturas	10
Ciclos de conferencias.....	11
Programa de Bienestar Estudiantil	11
Participación Institucional en Redes.....	11
Programa de Puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Defensa.....	12
5. COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	12
6. POLÍTICA EDITORIAL.....	13

UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL

PLAN ACADÉMICO 2019

1. INTRODUCCIÓN

En las siguientes secciones se especifican los desarrollos planteados para el año 2019. Cabe señalar que como hilos conductores de las distintas propuestas están los propósitos institucionales de regularizar la normativa institucional según los parámetros comunes al sistema universitario nacional, modernizar la gestión incorporando los avances en materia de sistemas de información, incorporar instrumentos tendientes a mejorar las trayectorias estudiantiles, incrementar las acciones de desarrollo de la investigación, fomentar la difusión de los desarrollos en la creación de conocimientos, profundizar las actividades de extensión hacia el resto de la comunidad y facilitar las relaciones con instituciones similares o complementarias del país y del resto del mundo

2. GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE LA DOCENCIA

La planificación de las actividades académicas incluye, por un lado, la profundización de algunos proyectos en curso desde los años previos (normas académicas, Programa Nexos, Programa de Desarrollo Institucional y SIU-Guaraní 3) y, por otro lado, la puesta en funcionamiento de nuevas iniciativas (adecuación de planes, sistema informático de diplomas, sistema de ingreso a la UNDEF y evaluación institucional). A continuación, se exponen las características básicas de estos programas.

Normativas Académicas

Se prevé la presentación, aprobación y difusión al interior de las Unidades Académicas de los proyectos de reglamentos sobre:

- Régimen de Regularidad, pases y equivalencias
- Régimen disciplinario

Programa Nexos

En la medida en que se reciban las transferencias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, se dará comienzo a las actividades de este Programa, cuya finalidad es promover la articulación de las universidades con el nivel medio y facilitar la etapa de ingreso a las Universidades. Se prevé la contratación de docentes y coordinadores, la

implementación de tutorías a distancia en cinco disciplinas básicas y el desarrollo de actividades de difusión y de incorporación a la vida universitaria.

Programa de Desarrollo Institucional

A partir de la experiencia del Segundo Curso de Gestión Universitaria desarrollado en el año 2018, se trabajará en la elaboración del diagnóstico institucional. Además, está prevista la adquisición de material bibliográfico para conformar la biblioteca especializada del Centro de Estudios Interdisciplinarios para la Defensa (CEIDEF).

SIU-Guaraní 3

El avance tecnológico exige un esfuerzo permanente de incorporación de los nuevos sistemas de información que incorporen los adelantos para la gestión. Por ello, prevé continuar con el proceso de capacitación y asistencia técnica hasta alcanzar la plena incorporación en todas las sedes de la Universidad del Sistema SIU-Guaraní 3, que actualmente se encuentra con distintos niveles de implementación en las Unidades Académicas.

Adecuación de Planes y Reglamentos de Carreras

A los efectos de adecuar las normativas vigentes que aprueban planes de estudios y reglamentos de carrera sancionadas por los ex Institutos Universitarios a las normas generales de la UNDEF, se proyecta trabajar sobre los siguientes temas:

- Presentación de planes de estudio según la Resolución Rectoral UNDEF N° 208/17.
- Enseñanza de posgrado según la Resolución Rectoral UNDEF N° 71/2018.
- Pautas institucionales para la comunicación y difusión de actividades de la UNDEF.

Sistema informático de Diplomas

A partir de marzo del 2019 comenzará a operar el nuevo sistema informático de impresión de diplomas, en paralelo con la implementación del Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCER), lo que otorgará mayor seguridad a la verificación de datos y acortará los tiempos de expedición de los diplomas.

Sistema de Ingreso a la UNDEF

La definición de un sistema institucional de ingreso a la UNDEF es fundamental para completar el proceso de gestión académica desarrollado a

partir de la implementación del Sistema de Expedición de Títulos y del Sistema SIU-Guaraní en todas las Facultades.

La creación de la UNDEF sobre institutos universitarios pre-existentes obligó a recorrer un camino inverso al usual en la ejecución de un programa de gestión de la actividad académica, comenzando por la puesta en marcha del procedimiento para la titulación mediante la aprobación de la Resolución N° 51/17, continuando por la definición de la implementación del Sistema SIU-Guaraní de gestión de alumnos en toda la Universidad y, finalmente, con el desafío para el año 2019 de avanzar sobre un Sistema de Ingreso coordinado centralmente y operativizado en cada unidad académica.

Resulta necesario tener en cuenta que un sistema de ingreso a la Universidad requiere la revisión de las condiciones de ingreso generales y especiales de cada Unidad Académica, períodos de inscripción y nuevos formularios de inscripción.

El sistema unificado de ingreso coordinado genera los siguientes beneficios para la Universidad:

- Permite potenciar las acciones de difusión de la oferta de carreras y mejorar la demanda.
- Brinda información sobre ingresantes y elecciones de carreras, aspecto fundamental para la toma de decisiones.
- Permite constituir un legajo estudiantil único.

3. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En el marco de las políticas de ciencia y tecnología se promoverán instrumentos y desarrollarán programas tendientes a promover la generación de conocimiento, la producción científico-tecnológica y la formación de recursos humanos altamente calificados, dotando de mayor densidad institucional a la Universidad. En esta línea, se plantean los siguientes ejes de trabajo:

Fortalecimiento Institucional del área

La compleja gestión de las actividades de ciencia y tecnología requiere una dinámica organizativa ordenada, ágil, y flexible. Para ello se implementarán herramientas de gestión que posibiliten proveer información valiosa para la planificación y toma de decisiones, definiendo metas y objetivos anuales sobre la base de convenios y contactos internacionales, articulación y vinculación con académicos, grupos de expertos e instituciones.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología se posicionará dentro de la estructura de gobierno de la UNDEF, con una gestión a cargo de un equipo de profesionales calificados y competentes, funcionando bajo criterios de organización racionales, con manuales de procedimientos formalizados. Asimismo, para gestionar con éxito, se establecerán políticas y caminos de acción, definiendo prioridades y criterios en función de la visión estratégica y la misión de la institución.

En esta línea, se promoverá un estrecho vínculo con las áreas de ciencia y técnica de las Unidades Académicas, promoviendo el trabajo colaborativo bajo la coordinación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Promoción de la Investigación

La UNDEF promoverá la generación de una masa crítica consolidada de líneas de investigación, sobre la base de ejes estratégicos prioritarios y el fortalecimiento de carreras de grado y posgrado que forman parte de la oferta educativa de la universidad.

Se fomentará la generación de vínculos transversales entre grupos de diversas unidades académicas sobre la base de temáticas de interés común y la consolidación de la carrera del "docente-investigador". Asimismo, se promoverá la articulación con grupos e instituciones pertenecientes al Sistema Científico Tecnológico Nacional en general y el de Defensa en particular.

Con estos objetivos, se continuará con el desarrollo del Programa UNDEFI (Programa de Acreditación y Financiamiento de Proyectos de Investigación), se potenciará la carrera del docente investigador científico tecnológico de la UNDEF y se fomentará la formación de recursos humanos en investigación a través de becas, estancias de investigación, movilidad docente e intercambios.

La gestión de los programas de Ciencia y Tecnología implicará la presentación de los informes de avance y finales que reflejen el resultado de los proyectos y la producción científica alcanzada, la certificación de los docentes-investigadores, la apertura y difusión de convocatorias de proyectos y la elaboración de sus bases y condiciones.

De esta manera se buscará convertir una debilidad detectada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en las evaluaciones institucionales, en una fortaleza institucional con vistas a futuras evaluaciones.

Formación de Recursos Humanos

La formación de recursos humanos de alta calificación en ciencia y tecnología se llevará a cabo a través de las siguientes herramientas:

- Incorporación de “docentes-investigadores” con dedicación exclusiva, mediante programas de fortalecimiento de las capacidades de Investigación, Desarrollo e Innovación para las universidades.
- Incorporación de docentes investigadores a la Carrera del Investigador Científico del CONICET.
- Financiamiento de Becas para la realización de carreras de Posgrado a docentes de Unidades Académicas pertenecientes a la Carrera del Investigador Científico Tecnológico de la UNDEF.
- Incorporación de estudiantes de grado avanzados al Programa de Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas.

Desarrollo de la Vinculación Tecnológica

La vinculación tecnológica se desarrollará a través de la conformación de un espacio de articulación e intercambio con las áreas referentes en las Unidades Académicas UNDEF y otros organismos. Esto permitirá la consolidación de un mecanismo centralizado que sirva de soporte para la gestión de proyectos de vinculación tecnológica.

A los efectos de viabilizar la iniciativa, se realizarán reuniones con los interlocutores de las Unidades Académicas y otros organismos del Sistema Científico Tecnológico Nacional y de Defensa, actividades de capacitación en vinculación tecnológica y jornadas de difusión de convocatorias. Asimismo, se trabajará en la redacción de un Reglamento de Vinculación Tecnológica de la UNDEF, se continuará con el desarrollo de un proyecto de emprendedores en convenio con la SPU, se articulará con la cadena de valor de la industria de la Defensa y se concretarán experiencias de valorización de la investigación y transferencia tecnológica al medio.

De este modo, se buscará la instalación de la cultura emprendedora en las unidades académicas, apuntando a la creación de nuevas empresas vinculadas al aparato de la Defensa Nacional.

Comunicación de la Ciencia y la Tecnología

La UNDEF representa la institución, dentro del sistema universitario, con mayor producción académica y científica vinculada con la Defensa Nacional, pese a lo cual se carece de un registro único de estos trabajos. Por ello, se

plantea el fortalecimiento de la editorial de la universidad, "UNDEF Libros", una mayor visibilidad de la producción intelectual generada por la comunidad universitaria, la difusión de los recursos localizados en las bibliotecas, museos y archivos, la creación de repositorios digitales institucionales, la capacitación de recursos humanos, el lanzamiento de un nuevo número de la revista científica de la Universidad con comité de referato, la participación en eventos científicos nacionales e internacionales vinculados con la Defensa y la puesta en marcha de convenios con instituciones internacionales.

El énfasis en la comunicación de la ciencia y la tecnología tendrá como correlato la gestión de la adhesión al Sistema Nacional de Repositorios Digitales de las distintas Unidades Académicas de la UNDEF, la constitución de la UNDEF como nodo institucional habilitado para acceso a la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, la realización de jornadas de capacitación sobre acceso abierto y repositorios digitales, la conformación de un equipo técnico de trabajo en el que estén representadas todas las áreas que producen información, la firma de nuevos convenios con otras universidades para articular acciones de difusión en materia de acceso abierto a la información y la suscripción a revistas científicas y bases de datos referenciales que aborden temáticas relacionadas con la Defensa.

Doctorado en Defensa

Durante el año 2019 se espera el resultado de la presentación ante la CONEAU de la Carrera de Doctorado en Defensa para su acreditación. Se trabajará con la Comisión de Doctorado en la definición de talleres y seminarios que permitan dar inicio a la carrera.

4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La UNDEF, en concordancia con lo establecido en su Estatuto Universitario, se propone entre sus objetivos fundamentales la generación de vínculos con los diferentes actores sociales, organizaciones e instituciones de la sociedad, articulando las actividades propias de su misión específica con su marco circundante a través de la transferencia de conocimientos y la realización de actividades mutuamente beneficiosas. En tal sentido, para el año 2019, se plantean los siguientes ejes de trabajo:

Programa UNDEX

Esta iniciativa surge de la necesidad de dar respuestas a problemas sociales, productivos, ambientales o culturales y fomentar la transferencia de conocimientos. De este modo, se busca estimular acciones que redunden en beneficio de las poblaciones destinatarias y acompañen el diseño, articulación y formulación de políticas públicas con diversas instituciones a través de un

subsidio a proyectos que involucren a estudiantes guiados por equipos docentes de la UNDEF.

Durante el año 2019 se planea el desarrollo de proyectos en las distintas Unidades Académicas de la UNDEF y se llevará a cabo la tercera convocatoria de proyectos del Programa UNDEX a través de la difusión, recepción y evaluación de las propuestas recibidas de parte de las diferentes unidades académicas de la institución.

A los efectos de facilitar el desarrollo de actividades se realizarán jornadas de formación que consistirán en instancias de capacitación para todas las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas. Asimismo, se realizarán visitas a las distintas dependencias a fin de comunicar y replicar experiencias virtuosas de formación con los equipos técnicos de extensión y áreas afines.

Por último, se difundirán los programas y convocatorias a Proyectos de Extensión de la Secretaría de Políticas Universitarias y de otros organismos nacionales e internacionales

Programas Articulados con Otros Organismos

La interacción con otras organizaciones tiende a potenciar los efectos positivos de las actividades de extensión. Bajo esta premisa, se proyectan los siguientes programas:

- *Escuela de Oficios*: se llevarán a cabo diversos proyectos en articulación con los Ministerios Nacionales de Producción y Trabajo y Defensa, Gobiernos Provinciales y/o Municipales, con el objeto de brindar capacitación en oficios a partir de la disposición de infraestructura y recursos humanos altamente calificados de las FFAA y la coordinación de la Universidad.
- *Programa de DDHH*: se desarrollarán actividades en articulación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, como parte del Primer Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (2017-2020).
- *Jujuy Solar*: se estructura en articulación con el Laboratorio de Mecatrónica de la Escuela Superior Técnica de la Facultad del Ejército a través de la convocatoria Universidad y Desarrollo Local de la SPU, que aprobó el proyecto "Jujuy Solar" para instalar paneles y termotanques solares en tres escuelas públicas del Municipio de Humahuaca.
- *Acción para la prevención de la violencia de género*: consiste en la sensibilización para la erradicación de la violencia de género, desarrollándose en articulación con el Instituto Nacional de las Mujeres.

Además, se prevé la suscripción de un Convenio Marco de cooperación entre la Universidad y el Instituto Nacional de Mujeres (INAM) y, en esta misma línea, se elaborará un "Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia de género" y se trabajará en coordinación entre la Dirección de Políticas de Género del MINDEF, los equipos de las 21 oficinas de género existentes en las Fuerzas Armadas, el Instituto Nacional de las Mujeres y demás organismos dedicados a la temática en cuestiones que sirven de asesoramiento y apoyo para las iniciativas desarrolladas.

- *Programa de Acción para la Valorización del Pluralismo Social y Cultural*: se promueve la eliminación de actitudes discriminatorias, xenófobas o racistas, participando en la ejecución de campañas de concientización de los daños ocasionados. En articulación con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.
- *Plan de Acción entre el Instituto Nacional contra la Discriminación Xenofobia y Racismo (INADI) y la Universidad de la Defensa Nacional*: en función del Convenio Marco de Cooperación, se desarrollará una serie de iniciativas como cursos de capacitación y campañas de concientización en las Unidades Académicas, involucrando a estudiantes, docentes y personal de la UNDEF.

Diplomaturas

Las Diplomaturas Universitarias de Extensión constituyen cursos sistematizados mediante un plan de estudios, destinados a la capacitación, actualización y/o perfeccionamiento de docentes, investigadores, técnicos, profesionales y otras personas con experiencia o interés en una temática específica relacionada con diferentes campos de interés o de orden disciplinario propios de las carreras que dicta la Universidad. A partir de las experiencias exitosas del año pasado, para el año 2019 se prevé el dictado de las siguientes diplomaturas:

- *Diplomatura Universitaria de Extensión en Asistencia Humanitaria en Emergencias*: en articulación con el Programa de Estudios sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario-UNDEF.
- *Diplomatura Universitaria de Extensión en Asistencia Humanitaria en Zonas de Conflictos Armados y Misiones de Paz*: en articulación con el Programa de Estudios sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario-UNDEF.
- *Diplomatura Universitaria de Extensión en Género y Gestión Institucional*: en articulación con el Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial.

- *Diplomatura Universitaria de Extensión en Gestión Integral del Cambio Climático*: en articulación con el Programa de Cambio Climático-UNDEF.
- *Diplomatura Universitaria de Extensión en Patrimonio Cultural*: en articulación con la Dirección Nacional de Gestión Cultural del Ministerio de Defensa de la Nación.

Ciclos de conferencias

Una herramienta para la difusión de conocimientos y experiencias es la organización de conferencias. En este sentido, se plantean los siguientes ciclos:

- *Ciclo de Conferencias: "Argentina y su participación en misiones de paz"* (Chipre, Haití, Sahara, Medio Oriente, Colombia).
- *Seminario "Rusia, India y China en América Latina"*.
- *Jornadas "Malvinas Argentinas"*.

Programa de Bienestar Estudiantil

El objetivo es impulsar el desarrollo de acciones que favorezcan el ingreso, progreso y finalización de los estudios por parte de los alumnos, entendiendo la importancia estratégica que poseen los egresados de la institución para la Nación, a través de los siguientes instrumentos:

- *Becas*: se difundirán los programas de Becas Nacionales y el acompañamiento para las inscripciones, orientando respecto de los beneficios y las obligaciones que implican. Además, se instrumentarán las acciones de carácter administrativo que faciliten el otorgamiento.
- *Salud*: a través de campañas de sensibilización coordinadas en conjunto con organismos del Estado como el INADI, INAM y carreras mismas de la UNDEF como la Licenciatura en Enfermería del Colegio Militar de la Nación, brindando conocimientos e información que permitan promover hábitos saludables y una actitud responsable respecto de los mismos.
- *Deportes*: se fortalecerá la participación en los Juegos Universitarios Regionales, Nacionales y Mundiales.
- *Transporte*: se continuará difundiendo los beneficios para estudiantes universitarios en transporte público local, provincial o nacional.

Participación Institucional en Redes

La UNDEF continuará la participación activa en las siguientes asociaciones de Universidades:

- REXUNI (Red Nacional de Extensión Universitaria del CIN)
- REDBIEN (Red de Secretarios de Bienestar de la Universidades Nacionales del CIN)
- CTDUA (Comité Técnico de Deporte Universitario Argentino del CIN)
- CIDDH (Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos del CIN)
- REDIIGV (Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias del CIN)
- REDUCC (Red Universitaria de Cambio Climático)

Programa de Puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Defensa.

Este Programa surge a partir de la existencia de museos, salas históricas y edificios de valor patrimonial en distintas unidades académicas de la Universidad, que cuentan con piezas, objetos y obras de arte que constituyen un acervo que debe conservarse y promoverse. Para el año 2019, se estipula llevar adelante un programa que permita mejorar el estado de conservación de estos espacios de valor patrimonial.

Además, se buscará promover la modernización de dichos ámbitos adaptándolos a las necesidades actuales para su funcionamiento, de modo tal que puedan ser utilizados tanto por los integrantes de cada unidad académica como por toda la comunidad. Por último, se intentará fomentar el desarrollo de las diversas expresiones culturales que se producen en distintos ámbitos de la Universidad y facilitar la posible interacción con instituciones afines.

5. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Las acciones previstas para el año 2019 se centran en los siguientes aspectos:

- *Programa de Apoyo a Iniciativas de Movilidad Académica (PAMA)*: es un instrumento que será mantenido durante el año 2019, para contribuir a una mayor integración de los docentes de la UNDEF en el debate de la comunidad académica de su disciplina mediante la entrega de subsidios para presentar trabajos en reuniones científicas mediante el financiamiento de movilidades cortas en el exterior u otras ciudades del país.

- *Becas*: se mantendrá la representación de la Universidad ante la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN) y la difusión a las diferentes unidades académicas de la UNDEF de convocatorias a becas internacionales de movilidad e investigación.
- Política de internacionalización: esta iniciativa se centrará en las carreras de Ingeniería de las diferentes unidades académicas, aprovechando que éstas son sumamente atractivas para estudiantes extranjeros de intercambio, por el reconocimiento académico posterior.

6. POLÍTICA EDITORIAL

La gestión de la UNDEF en esta materia se basó en dos criterios básicos: sostener los desarrollos de las tradicionales editoriales situadas en las distintas Unidades Académicas y llevar a cabo nuevas iniciativas a través de la editorial de la Universidad. Los principales proyectos para el año 2019 son los siguientes:

- Se prevé para este año seguir participando en la Red de Editoriales Universitarias del CIN (REUN), de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, actualizar el catálogo de publicaciones de la UNDEF y publicar los textos de docentes de la propia institución sobre temáticas relevantes para la Universidad. Se estima la publicación de seis nuevos títulos y tres reimpressiones.
- Se planea publicar dos números más de la revista científica de la UNDEF y ampliar la red de distribución de los títulos de UNDEF-Libros, cuyos títulos actualmente se encuentran a la venta en la Librería Universitaria Argentina y en cuatro sucursales de la Editorial EUDEBA.

El Plan Académico 2019 de la UNDEF incluye la continuidad de algunas actividades ya implementadas en años previos (como los Programas UNDEX y UNDEFI), el fortalecimiento de tareas en etapas incipientes (como la revista científica de la UNDEF o las Diplomaturas Universitarias de Extensión) y la puesta en marcha de nuevas iniciativas (como la generación del Centro de Estudios Interdisciplinarios para la Defensa).